VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional

(Colección completa de 9 tomos)



Autor

Varios autores

Sinopsis

Educación, ciencia y culturaLas ponencias que se sustentaron en la segunda mesa de educación, ciencia y cultura contienen originales y notables aportaciones respecto a los asuntos tratados. Se pueden distinguir al respecto tres bloques temáticos, a saber: enfoques de índole general; sugerencias sobre la docencia y la investigación jurídicas; proposiciones de carácter constitucional, legislativo o de políticas publicas. Entre los planteamientos generales que se hicieron sobre el tema, se indicó que era menester equilibrar la oferta y la demanda de estudios superiores con un enfoque de equidad; sensibilizar a los poderes del estado para reforzar el gasto publico en la educación superior; definir de manera puntual el perfil, la ubicación y el papel de la universidadpublica; vincular la educación superior con los sectores social y productivo. publica; vincular la educación superior con los sectores social y productivo. En los aspectos académicos se hicieron interesantes y constructivas proposiciones, como fueron, entre otras, desarrollar nuevas áreas de investigación jurídica, que se vinculen con el desarrollo, la ciencia y la tecnología, así como con la era de la sociedad del conocimiento; necesidad de impulsar la investigación empírica, sin perjuicio de la dogmática jurídica; superar la enseñanza tradicional del derecho a través de los procedimientos que postula el método activo.

Escanea para ver en línea

Impreso

Año de publicación: 2002

Presentación: Tapa blanda o Bolsillo

Tamaño: 14 x 21 cm

ISBN13: 9703200079111

$726.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

En el grupo relativo a aspectos constitucionales y legislativos, se subrayó que era urgente establecer o perfeccionar bases constitucionales que definan los principios generales de organización y funcionamiento de las instituciones de educación superior.Este libro reúne las ponencias presentadas en la mesa 1, que tuvo por objeto de estudio el tema derechos fundamentales y estado. Desde la convocatoria del congreso se detallaban algunos de los subtemas que fueron abordados por los distintos ponentes: minorías, grupos étnicos, infancia, tercera edad, derecho al esparcimiento y el deporte, protección del consumidor, protección del ambiente, derecho a al información. En los ensayos de esta obra el lector podrá encontrar una mezcla interesante de temas clásicos y temas nuevos en la materia de los derechos fundamentales.Ante una realidad política y social incierta, los derechos fundamentales ceden en repetidas ocasiones frente a los argumentos viejos y torpes de la razón de estado o del interés nacional (cualquier cosa que este interés signifique).El deterioro de la situación económica sirve de excusa a gobiernos de diverso signo para posponer las estrategias que hagan realidad los derechos a la vivienda, a la salud o a al educacion.Por todo ello es que tares como las del VII Congreso son importantes para la construcción y permanente defensa de la racionalidad jurídica en nuestros países. Eventos como este permiten crear un tejido crítico que ponga en evidencia las violaciones cotidianas a los derechos, pero que sepa también imaginar alternativas y poner rutas de desarrollo. Todo eso se encontrará en los cientos de paginas que componen este libro, fruto del diálogo que en iberoamerica se ha establecido desde hace casi treinta años entre los constitucionalistas de nuestros países. Los organizadores del congreso incluyeron una mesa para tratar el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho de los refugiados y el derecho internacional humanitario.La intensa interacción entre los ámbitos interno e internacional impone el estudio de las influencias normativas reciprocas, de la asimilación del ordenamiento internacional en el sistema jurídico interno y de las mutaciones y avances que tiene lugar en el derecho constitucional en varios apartados, principalmente en el de los derechos humanos, a la luz de los que podría denominarse constitucionalismo internacionalista.En los ensayos incluidos en este libro, el lector podrá aproximarse a la discusión relativa a los problemas centrales de los estados organizados bajo formas descentralizados. Los temas abordados son múltiples, como diversos sontambién los enfoques y recursos metodológicos empleados por los autores. El lector podrá verificar que es estos ensayos se discute con rigor y detalle, materias tales como el sistema de distribución

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

de competencias; la descentralización fiscal; el estatuto jurídico de las ciudades capitales; la condición jurídica de los poderes federales; los procedimientos de reforma constitucional y la participación de los componentes territoriales en los mismos; la definición de los alcances y limites de la autonomía de dichos componentes; la articulación de los procesos de integración supranacional con los esquemas descentralizados; la protección de los derechos humanos en este tipo de sistemas; los problemas y oportunidades de los procesos dentro de las estrategias de descentralización; el poder de celebrar tratados internacionales y su efecto sobre el sistema de distribución de competencias; y el estatuto jurídico-constitucional de los municipios, entre otros temas.Derechos fundamentales y estadoEste libro reúne las ponencias presentadas en la mesa 1, que tuvo por objeto de estudio el tema derechos fundamentales y estado. Desde la convocatoria del congreso se detallaban algunos de los subtemas que fueron abordados por los distintos ponentes: minorías, grupos étnicos, infancia, tercera edad, derecho al esparcimiento y el deporte, protección del consumidor, protección del ambiente, derecho a al información. En los ensayos de esta obra el lector podrá encontrar una mezcla interesante de temas clásicos y temas nuevos en la materia de los derechos fundamentales.Ante una realidad política y social incierta, los derechos fundamentales ceden en repetidas ocasiones frente a los argumentos viejos y torpes de la razón de estado o del interés nacional (cualquier cosa que este interés signifique).El deterioro de la situación económica sirve de excusa a gobiernos de diverso signo para posponer las estrategias que hagan realidad los derechos a la vivienda, a la salud o a al educacion.Por todo ello es que tares como las del VII Congreso son importantes para la construcción y permanente defensa de la racionalidad jurídica en nuestros países. Eventos como este permiten crear un tejido crítico que ponga en evidencia las violaciones cotidianas a los derechos, pero que sepa también imaginar alternativas y poner rutas de desarrollo. Todo eso se encontrará en los cientos de paginas que componen este libro, fruto del diálogo que en iberoamerica se ha establecido desde hace casi treinta años entre los constitucionalistas de nuestros países. Los organizadores del congreso incluyeron una mesa para tratar el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho de los refugiados y el derecho internacional humanitario.La intensa interacción entre los ámbitos interno e internacional impone el estudio de las influencias normativas reciprocas, de la asimilación del ordenamiento internacional en el sistema jurídico interno y de las mutaciones y avances que tiene lugar en el derecho constitucional en varios apartados,

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

principalmente en el de los derechos humanos, a la luz de los que podría denominarse constitucionalismo internacionalista.En los ensayos incluidos en este libro, el lector podrá aproximarse a la discusión relativa a los problemas centrales de los estados organizados bajo formas descentralizados. Los temas abordados son múltiples, como diversos sontambién los enfoques y recursos metodológicos empleados por los autores. El lector podrá verificar que es estos ensayos se discute con rigor y detalle, materias tales como el sistema de distribución de competencias; la descentralización fiscal; el estatuto jurídico de las ciudades capitales; la condición jurídica de los poderes federales; los procedimientos de reforma constitucional y la participación de los componentes territoriales en los mismos; la definición de los alcances y limites de la autonomía de dichos componentes; la articulación de los procesos de integración supranacional con los esquemas descentralizados; la protección de los derechos humanos en este tipo de sistemas; los problemas y oportunidades de los procesos dentro de las estrategias de descentralización; el poder de celebrar tratados internacionales y su efecto sobre el sistema de distribución de competencias; y el estatuto jurídico-constitucional de los municipios, entre otros temas.Ante una realidad política y social incierta, los derechos fundamentales ceden en repetidas ocasiones frente a los argumentos viejos y torpes de la razón de estado o del interés nacional (cualquier cosa que este interés signifique).El deterioro de la situación económica sirve de excusa a gobiernos de diverso signo para posponer las estrategias que hagan realidad los derechos a la vivienda, a la salud o a al educacion.Por todo ello es que tares como las del VII Congreso son importantes para la construcción y permanente defensa de la racionalidad jurídica en nuestros países. Eventos como este permiten crear un tejido crítico que ponga en evidencia las violaciones cotidianas a los derechos, pero que sepa también imaginar alternativas y poner rutas de desarrollo. Todo eso se encontrará en los cientos de paginas que componen este libro, fruto del diálogo que en iberoamerica se ha establecido desde hace casi treinta años entre los constitucionalistas de nuestros países. Los organizadores del congreso incluyeron una mesa para tratar el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho de los refugiados y el derecho internacional humanitario.La intensa interacción entre los ámbitos interno e internacional impone el estudio de las influencias normativas reciprocas, de la asimilación del ordenamiento internacional en el sistema jurídico interno y de las mutaciones y avances que tiene lugar en el derecho constitucional en varios apartados, principalmente en el de los derechos humanos, a la luz de los

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

que podría denominarse constitucionalismo internacionalista.En los ensayos incluidos en este libro, el lector podrá aproximarse a la discusión relativa a los problemas centrales de los estados organizados bajo formas descentralizados. Los temas abordados son múltiples, como diversos sontambién los enfoques y recursos metodológicos empleados por los autores. El lector podrá verificar que es estos ensayos se discute con rigor y detalle, materias tales como el sistema de distribución de competencias; la descentralización fiscal; el estatuto jurídico de las ciudades capitales; la condición jurídica de los poderes federales; los procedimientos de reforma constitucional y la participación de los componentes territoriales en los mismos; la definición de los alcances y limites de la autonomía de dichos componentes; la articulación de los procesos de integración supranacional con los esquemas descentralizados; la protección de los derechos humanos en este tipo de sistemas; los problemas y oportunidades de los procesos dentro de las estrategias de descentralización; el poder de celebrar tratados internacionales y su efecto sobre el sistema de distribución de competencias; y el estatuto jurídico-constitucional de los municipios, entre otros temas.El deterioro de la situación económica sirve de excusa a gobiernos de diverso signo para posponer las estrategias que hagan realidad los derechos a la vivienda, a la salud o a al educacion.Por todo ello es que tares como las del VII Congreso son importantes para la construcción y permanente defensa de la racionalidad jurídica en nuestros países. Eventos como este permiten crear un tejido crítico que ponga en evidencia las violaciones cotidianas a los derechos, pero que sepa también imaginar alternativas y poner rutas de desarrollo. Todo eso se encontrará en los cientos de paginas que componen este libro, fruto del diálogo que en iberoamerica se ha establecido desde hace casi treinta años entre los constitucionalistas de nuestros países. Los organizadores del congreso incluyeron una mesa para tratar el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho de los refugiados y el derecho internacional humanitario.La intensa interacción entre los ámbitos interno e internacional impone el estudio de las influencias normativas reciprocas, de la asimilación del ordenamiento internacional en el sistema jurídico interno y de las mutaciones y avances que tiene lugar en el derecho constitucional en varios apartados, principalmente en el de los derechos humanos, a la luz de los que podría denominarse constitucionalismo internacionalista.En los ensayos incluidos en este libro, el lector podrá aproximarse a la discusión relativa a los problemas centrales de los estados organizados bajo formas descentralizados. Los temas abordados son múltiples, como diversos sontambién los

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

enfoques y recursos metodológicos empleados por los autores. El lector podrá verificar que es estos ensayos se discute con rigor y detalle, materias tales como el sistema de distribución de competencias; la descentralización fiscal; el estatuto jurídico de las ciudades capitales; la condición jurídica de los poderes federales; los procedimientos de reforma constitucional y la participación de los componentes territoriales en los mismos; la definición de los alcances y limites de la autonomía de dichos componentes; la articulación de los procesos de integración supranacional con los esquemas descentralizados; la protección de los derechos humanos en este tipo de sistemas; los problemas y oportunidades de los procesos dentro de las estrategias de descentralización; el poder de celebrar tratados internacionales y su efecto sobre el sistema de distribución de competencias; y el estatuto jurídico-constitucional de los municipios, entre otros temas.Por todo ello es que tares como las del VII Congreso son importantes para la construcción y permanente defensa de la racionalidad jurídica en nuestros países. Eventos como este permiten crear un tejido crítico que ponga en evidencia las violaciones cotidianas a los derechos, pero que sepa también imaginar alternativas y poner rutas de desarrollo. Todo eso se encontrará en los cientos de paginas que componen este libro, fruto del diálogo que en iberoamerica se ha establecido desde hace casi treinta años entre los constitucionalistas de nuestros países. Los organizadores del congreso incluyeron una mesa para tratar el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho de los refugiados y el derecho internacional humanitario.La intensa interacción entre los ámbitos interno e internacional impone el estudio de las influencias normativas reciprocas, de la asimilación del ordenamiento internacional en el sistema jurídico interno y de las mutaciones y avances que tiene lugar en el derecho constitucional en varios apartados, principalmente en el de los derechos humanos, a la luz de los que podría denominarse constitucionalismo internacionalista.En los ensayos incluidos en este libro, el lector podrá aproximarse a la discusión relativa a los problemas centrales de los estados organizados bajo formas descentralizados. Los temas abordados son múltiples, como diversos sontambién los enfoques y recursos metodológicos empleados por los autores. El lector podrá verificar que es estos ensayos se discute con rigor y detalle, materias tales como el sistema de distribución de competencias; la descentralización fiscal; el estatuto jurídico de las ciudades capitales; la condición jurídica de los poderes federales; los procedimientos de reforma constitucional y la participación de los componentes territoriales en los mismos; la definición de los alcances y limites de la autonomía de dichos

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

componentes; la articulación de los procesos de integración supranacional con los esquemas descentralizados; la protección de los derechos humanos en este tipo de sistemas; los problemas y oportunidades de los procesos dentro de las estrategias de descentralización; el poder de celebrar tratados internacionales y su efecto sobre el sistema de distribución de competencias; y el estatuto jurídico-constitucional de los municipios, entre otros temas.Derecho internacional de los derechos humanosLos organizadores del congreso incluyeron una mesa para tratar el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho de los refugiados y el derecho internacional humanitario.La intensa interacción entre los ámbitos interno e internacional impone el estudio de las influencias normativas reciprocas, de la asimilación del ordenamiento internacional en el sistema jurídico interno y de las mutaciones y avances que tiene lugar en el derecho constitucional en varios apartados, principalmente en el de los derechos humanos, a la luz de los que podría denominarse constitucionalismo internacionalista.En los ensayos incluidos en este libro, el lector podrá aproximarse a la discusión relativa a los problemas centrales de los estados organizados bajo formas descentralizados. Los temas abordados son múltiples, como diversos sontambién los enfoques y recursos metodológicos empleados por los autores. El lector podrá verificar que es estos ensayos se discute con rigor y detalle, materias tales como el sistema de distribución de competencias; la descentralización fiscal; el estatuto jurídico de las ciudades capitales; la condición jurídica de los poderes federales; los procedimientos de reforma constitucional y la participación de los componentes territoriales en los mismos; la definición de los alcances y limites de la autonomía de dichos componentes; la articulación de los procesos de integración supranacional con los esquemas descentralizados; la protección de los derechos humanos en este tipo de sistemas; los problemas y oportunidades de los procesos dentro de las estrategias de descentralización; el poder de celebrar tratados internacionales y su efecto sobre el sistema de distribución de competencias; y el estatuto jurídico-constitucional de los municipios, entre otros temas.La intensa interacción entre los ámbitos interno e internacional impone el estudio de las influencias normativas reciprocas, de la asimilación del ordenamiento internacional en el sistema jurídico interno y de las mutaciones y avances que tiene lugar en el derecho constitucional en varios apartados, principalmente en el de los derechos humanos, a la luz de los que podría denominarse constitucionalismo internacionalista.En los ensayos incluidos en este libro, el lector podrá aproximarse a la discusión relativa a los problemas centrales de los estados

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

organizados bajo formas descentralizados. Los temas abordados son múltiples, como diversos sontambién los enfoques y recursos metodológicos empleados por los autores. El lector podrá verificar que es estos ensayos se discute con rigor y detalle, materias tales como el sistema de distribución de competencias; la descentralización fiscal; el estatuto jurídico de las ciudades capitales; la condición jurídica de los poderes federales; los procedimientos de reforma constitucional y la participación de los componentes territoriales en los mismos; la definición de los alcances y limites de la autonomía de dichos componentes; la articulación de los procesos de integración supranacional con los esquemas descentralizados; la protección de los derechos humanos en este tipo de sistemas; los problemas y oportunidades de los procesos dentro de las estrategias de descentralización; el poder de celebrar tratados internacionales y su efecto sobre el sistema de distribución de competencias; y el estatuto jurídico-constitucional de los municipios, entre otros temas.Federalismo y regionalismoEn los ensayos incluidos en este libro, el lector podrá aproximarse a la discusión relativa a los problemas centrales de los estados organizados bajo formas descentralizados. Los temas abordados son múltiples, como diversos sontambién los enfoques y recursos metodológicos empleados por los autores. El lector podrá verificar que es estos ensayos se discute con rigor y detalle, materias tales como el sistema de distribución de competencias; la descentralización fiscal; el estatuto jurídico de las ciudades capitales; la condición jurídica de los poderes federales; los procedimientos de reforma constitucional y la participación de los componentes territoriales en los mismos; la definición de los alcances y limites de la autonomía de dichos componentes; la articulación de los procesos de integración supranacional con los esquemas descentralizados; la protección de los derechos humanos en este tipo de sistemas; los problemas y oportunidades de los procesos dentro de las estrategias de descentralización; el poder de celebrar tratados internacionales y su efecto sobre el sistema de distribución de competencias; y el estatuto jurídico-constitucional de los municipios, entre otros temas. también los enfoques y recursos metodológicos empleados por los autores. El lector podrá verificar que es estos ensayos se discute con rigor y detalle, materias tales como el sistema de distribución de competencias; la descentralización fiscal; el estatuto jurídico de las ciudades capitales; la condición jurídica de los poderes federales; los procedimientos de reforma constitucional y la participación de los componentes territoriales en los mismos; la definición de los alcances y limites de la autonomía de dichos componentes; la articulación de los procesos de integración

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

supranacional con los esquemas descentralizados; la protección de los derechos humanos en este tipo de sistemas; los problemas y oportunidades de los procesos dentro de las estrategias de descentralización; el poder de celebrar tratados internacionales y su efecto sobre el sistema de distribución de competencias; y el estatuto jurídico-constitucional de los municipios, entre otros temas. En virtud de esta amplia lista de temas, y de la seriedad, rigor y compromiso científico con el que han sido abordados, se considera que este libro ha contribuido de una manera importante a definir los caminos jurídicamente posibles y políticamente viables por los que podrán avanzar los procesos descentralización de los países que decidan adoptar este tipo de organización estatal.Se exponen ampliamente las distintas opiniones que suscitó el tema concerniente a los instrumentos de justicia constitucional en iberoamérica, poniendo especial énfasis en los instrumentos de tutela, los cuales han incidido en materia de protección de derechos fundamentales. Instrumentos de tutela y justicia constitucionalSe exponen ampliamente las distintas opiniones que suscitó el tema concerniente a los instrumentos de justicia constitucional en iberoamérica, poniendo especial énfasis en los instrumentos de tutela, los cuales han incidido en materia de protección de derechos fundamentales. Asimismo, se incluyen las diversas propuestas para la promoción de los sistemas de control constitucional y la necesidad dela existencia de recursos efectivos ante los tribunales de justicia para la protección de los derechos de los ciudadanos.El trabajo colectivo de este volumen es producto del debate académico que se suscitó con motivo de uno de los temas nodales del Congreso: partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas. la existencia de recursos efectivos ante los tribunales de justicia para la protección de los derechos de los ciudadanos.El trabajo colectivo de este volumen es producto del debate académico que se suscitó con motivo de uno de los temas nodales del Congreso: partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas.Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañasEl trabajo colectivo de este volumen es producto del debate académico que se suscitó con motivo de uno de los temas nodales del Congreso: partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas. La riqueza en el tratamiento y, sobre todo, en soluciones de continuidad, de cara a la vida interna de los partidos políticos en los cinco países que estuvieron representados, a saber: Argentina, Costa Rica, España, Italia y nuestro México, han puesto en la mesa la actualidad y aun necesidad de perfeccionar el marco normativo, ya sea constitucional o bien legal, ante los nuevos retos que los entes de interés publico

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

que son los partidos políticos presentan en su constante devenir. Nada está dicho, los paradigmas constantemente se construyen y destruyen, los retos del estado y sus sociedades intermedias en el nuevo milenio requieren volver a los clásicos con una visión del presente y con responsabilidad del futuro.Quizás nunca, como ahora, en la historia del sistema político mexicano se ha evidenciado con tanta contundencia la necesidad de emprender un análisis serio y riguroso sobre las relaciones entre los poderes legislativo y ejecutivo. La correlación de fuerzas que después de las elecciones del 2 de julio de 2000 se presenta en uno y otro poderes han puesto de manifiesto la urgencia de construir nuevos puentes institucionales que permitan una más fluida y fructífera relación.Relaciones entre gobierno y congresoQuizás nunca, como ahora, en la historia del sistema político mexicano se ha evidenciado con tanta contundencia la necesidad de emprender un análisis serio y riguroso sobre las relaciones entre los poderes legislativo y ejecutivo. La correlación de fuerzas que después de las elecciones del 2 de julio de 2000 se presenta en uno y otro poderes han puesto de manifiesto la urgencia de construir nuevos puentes institucionales que permitan una más fluida y fructífera relación. El congreso, al que convocó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, no pudo permanecer ajeno frente a dicho reto. Los temas relativos a las relaciones entre gobierno y congreso fueron objeto de reflexión en la mesa de trabajo numero seis, en la cual se presentaron sus ponencias muy destacados académicos y políticos de diversos países iberoamericanos. Hoy, gracias al esfuerzo conjunto de varias instituciones académicas de enorme prestigio, es posible reunir en el presente volumen los trabajos que se expusieron, discutieron y analizaron en tales sesiones. Las experiencias, los comentarios y las conclusiones de los trabajos de dicha mesa, ofrecen líneas inteligentes y constructivas que, seguramente, servirán no sólo para que la academia abunde en su estudio, sino para que los operarios políticos recurran a éstas con el propósito de favorecer un amplio debate generador de instituciones que fortalezcan la vida democrática de nuestros países.El desarrollo de las sociedades posindustriales se caracteriza por una falta de las crecientes demandas de la sociedad y la menguada capacidad de respuestalegislativa y administrativa por parte del estado. Estas razones explican, en gran medida y de manera sucinta, las crisis por las que atraviesan los sistemas más representativos de las democracias contemporáneas. Como respuesta muchos teóricos y políticos han propuesto la inclusión de mecanismos de participación ciudadana directa en

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

los regimenes democráticos; han visto en estos una solución a los problemas de la representación y legitimación de la democracia. Adoptar un sistema de democracia semidirecta o, en otras palabras, la participación directa de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, sin intermediarios, y generalmente a través de asambleas ciudadanas o de referenda, ha devenido una esperanza para la perpetuación de las democracias.Sistema representativo y democracia semidirectaEl desarrollo de las sociedades posindustriales se caracteriza por una falta de las crecientes demandas de la sociedad y la menguada capacidad de respuestalegislativa y administrativa por parte del estado. Estas razones explican, en gran medida y de manera sucinta, las crisis por las que atraviesan los sistemas más representativos de las democracias contemporáneas. Como respuesta muchos teóricos y políticos han propuesto la inclusión de mecanismos de participación ciudadana directa en los regimenes democráticos; han visto en estos una solución a los problemas de la representación y legitimación de la democracia. Adoptar un sistema de democracia semidirecta o, en otras palabras, la participación directa de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, sin intermediarios, y generalmente a través de asambleas ciudadanas o de referenda, ha devenido una esperanza para la perpetuación de las democracias. legislativa y administrativa por parte del estado. Estas razones explican, en gran medida y de manera sucinta, las crisis por las que atraviesan los sistemas más representativos de las democracias contemporáneas. Como respuesta muchos teóricos y políticos han propuesto la inclusión de mecanismos de participación ciudadana directa en los regimenes democráticos; han visto en estos una solución a los problemas de la representación y legitimación de la democracia. Adoptar un sistema de democracia semidirecta o, en otras palabras, la participación directa de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, sin intermediarios, y generalmente a través de asambleas ciudadanas o de referenda, ha devenido una esperanza para la perpetuación de las democracias. Los trabajos que se presentan en este volumen ofrecen aportaciones del más alto nivel al estudioso de estos problemas, y sobre todo para el ciudadano que trata de encontrar formas de participar en la búsqueda de mecanismos que mejoren el sistema institucional y, por tanto, de la comunidad a la que pertenece. De manera particular se trata de un conjunto de trabajos que intentan explicar cómo el funcionamiento de un sistema democrático contemporáneo está asentado en los dos grandes principios, representación y participación, que vinculados en su origen requieren el

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

establecimiento de prácticas e instituciones divergentes y en ocasiones antagónicas.El estudio de la justicia constitucional en Iberoamérica ha cobrado un protagonismo incuestionable en los últimos años debido a que implica un profundo cambio jurídico en distintos ámbitos de los ordenamientos de estos países.De la mano de la justicia constitucional no se puede olvidar la existencia, relativamente reciente en Latinoamérica, de las cortes y los tribunales constitucionales, o bien, la alternativa tradicional de cortes supremas, lo cual genera una línea de estudio y debate que precisamente recoge este volumen.Tribunales y Justicia constitucionalEl estudio de la justicia constitucional en Iberoamérica ha cobrado un protagonismo incuestionable en los últimos años debido a que implica un profundo cambio jurídico en distintos ámbitos de los ordenamientos de estos países.De la mano de la justicia constitucional no se puede olvidar la existencia, relativamente reciente en Latinoamérica, de las cortes y los tribunales constitucionales, o bien, la alternativa tradicional de cortes supremas, lo cual genera una línea de estudio y debate que precisamente recoge este volumen.De la mano de la justicia constitucional no se puede olvidar la existencia, relativamente reciente en Latinoamérica, de las cortes y los tribunales constitucionales, o bien, la alternativa tradicional de cortes supremas, lo cual genera una línea de estudio y debate que precisamente recoge este volumen.



Sobre el autor

Varios autores

ÁLVARO CHAOS CADOR es biólogo y programador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Es Doctor en Ciencias por el Instituto de Ecología y tiene un postdoctorado del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) cursado en la misma institución. Es escritor y posee estudios en Letras Hispánicas y Filosofía. Su libro ¡Hay un dinosaurio en mi sopa! Obtuvo el Premio Internacional de Divulgación de la Ciencia Ruy Pérez Tamayo, organizado por el Fondo de Cultura Económica (FCE); también es autor de Cazadores de monstruos, que le mereció el Cuarto Premio Nacional de Divulgación de las Ciencias y Tecnología Juan Oyarzabal, organizado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Es autor de varios artículos y capítulos de libros en revistas internacionales y programas computacionales. Es profesor definitivo de la materia de Evolución en la UNAM.

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen